



Universidad Nacional de San Juan
JUNTA ELECTORAL 2023



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 · 2023

REQUISITOS PARA PRESENTAR OBSERVACIONES, ENMIENDAS Y OPCIÓN DE PADRÓN

- Las mismas serán recibidas SOLO el día JUEVES 11 DE MAYO de 08:00 hs a 12:00 hs (según consta en el calendario electoral Res. N° 006/23 - CS).
- El trámite se realiza por MESA DE ENTRADA de la JUNTA ELECTORAL, de forma PERSONAL. (sita en el subsuelo del Edificio Central de Rectorado)
- Tiene derecho a optar, todo aquel elector que figure en más de un padrón. (en caso de no ejercer su derecho, será definido por la Junta Electoral)
- Se debe acompañar NOTA dirigida a la JE, copia de DNI Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA que corresponda.